

Guayaquil, Noviembre 30 del 2009

Señores Accionistas
TIPILSA S. A.
Ciudad.-

Apreciados señores:

Cúmpleme presentar el Informe de Gerencia para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías de la siguiente manera:

En el ejercicio económico del año 2008, la Compañía inició sus operaciones en el mes de Diciembre del mismo año, tiempo en el cual se estructuraron los procesos y mecanismos con los que la Compañía comenzaría a funcionar. Producto de lo cual se debió incurrir en gastos que ascendieron a **\$9.507,84** siendo los más significativos los causados por Arriendo (73,28%) y Comisiones (18,87%) por lo que al final del período se determinó una Pérdida en los Resultados del Ejercicio 2008 por un monto de **\$9.310,67** puesto que nuestros Ingresos solo se ubicaron en **\$197,17** razón por la cual se generó el resultado ya indicado. Se informa además que el Total de Activos asciende a **\$177.271,47** en virtud de que se adquirió mercadería para poder dar inicio a las operaciones. Los rubros de Pasivo (**\$185.782,14**) y Patrimonio (-**\$9.310,67**) complementan las cifras de los Estados Financieros presentados de manera soportada y justificada por el Dpto. Contable. Así también debo expresar que la Administración observó con mucho celo la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, todo lo arriba mencionado consta en el informe elaborado por el Comisario de la Compañía quien después de un análisis exhaustivo encontró que los Estados Financieros se encuentran correctamente elaborados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Silvio Leonardo Pagnacco Bidoli
GERENTE GENERAL

